Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 628

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 357 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891".

Asunción, 29 de abril del 2022.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891, y;

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta el Memorando ASJT/DOC N° 293/2022, del Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones en el marco del llamado de referencia, donde se solicita la modificación de cuadro comparativo de acuerdo a las verificaciones de cumplimiento de las especificaciones técnicas del proceso en cuestión y se solicita la rectificación del Art. 1° de la Resolución DGAF N° 357/2022, de fecha 22 de marzo de 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891.

Que, el pedido obedece a que, por Resolución DNCP N° 1131/2022, de fecha 08 de abril de 2022, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas emitió su opinión con relación a la apertura del procedimiento para la sustanciación de la protesta, también la designación del Señor Rodrigo Gaona, como funcionario responsable de sustanciar dicho procedimiento según lo ordenado en el punto 1° de la resolución mencionada, donde recomiendan que como medida de prudencia administrativa, la convocante suspenda la continuidad del presente llamado objetado en la presente protesta, dicha determinación deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, según el Memorando DCM/DOC N°100/2022, de fecha 25 de abril de 2022, el Departamento de Compras Menores, han emitido la reevaluación y modificación del cuadro comparativo Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda Rectificar la Adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
AYCOM S.R.L RUC N° 80023045-0	1	82.500.000.
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		82.500.000.-

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 82.500.000 (GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES, QUINIENTOS MIL).

...///

C.P. Rita L. Villalba Noguera
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 628

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 357 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891".

Asunción, 29 de abril del 2022.-

Hoja 02/03

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".

Que, es pertinente proceder a la Rectificación Art. 1° de la Resolución DGAF N° 357/2022, de fecha 22 de marzo de 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 359/2022, de fecha 27 de abril de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme a las referencias previas y a los documentos obrantes en el expediente administrativo del llamado de referencia, se considera que están reunidos los requisitos para la procedencia de la rectificación indicada.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° RECTIFICAR el ART. 1° de la Resolución DGAF N° 357/2022, de fecha 22 de marzo de 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891., el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo 1° ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891, de conformidad con el siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
AYCOM S.R.L RUC N° 80023045-0	1	82.500.000.
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO: MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 82.500.000 (GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES, QUINIENTOS MIL).		82.500.000.-

...///

Lic. Mónica [illegible]
Unidad de [illegible]
Dirección General de [illegible]
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 628

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 357 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2021 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" - ID N° 404.891".

Asunción, 29 de abril del 2022.-

Hoja 03/03

Artículo 2° DISPONER que las disposiciones no afectadas por la presente Resolución queden vigentes e invariables.

Artículo 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
FECHA: 29/04/2022 HORA: 16:39
N° 201173/21 FIRMA:

Lic. Mónica [illegible]
Jefa
Unidad de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL